

# Centro Cultural por la Memoria

Subsecretaría de Derechos Humanos  
Provincia del Chubut

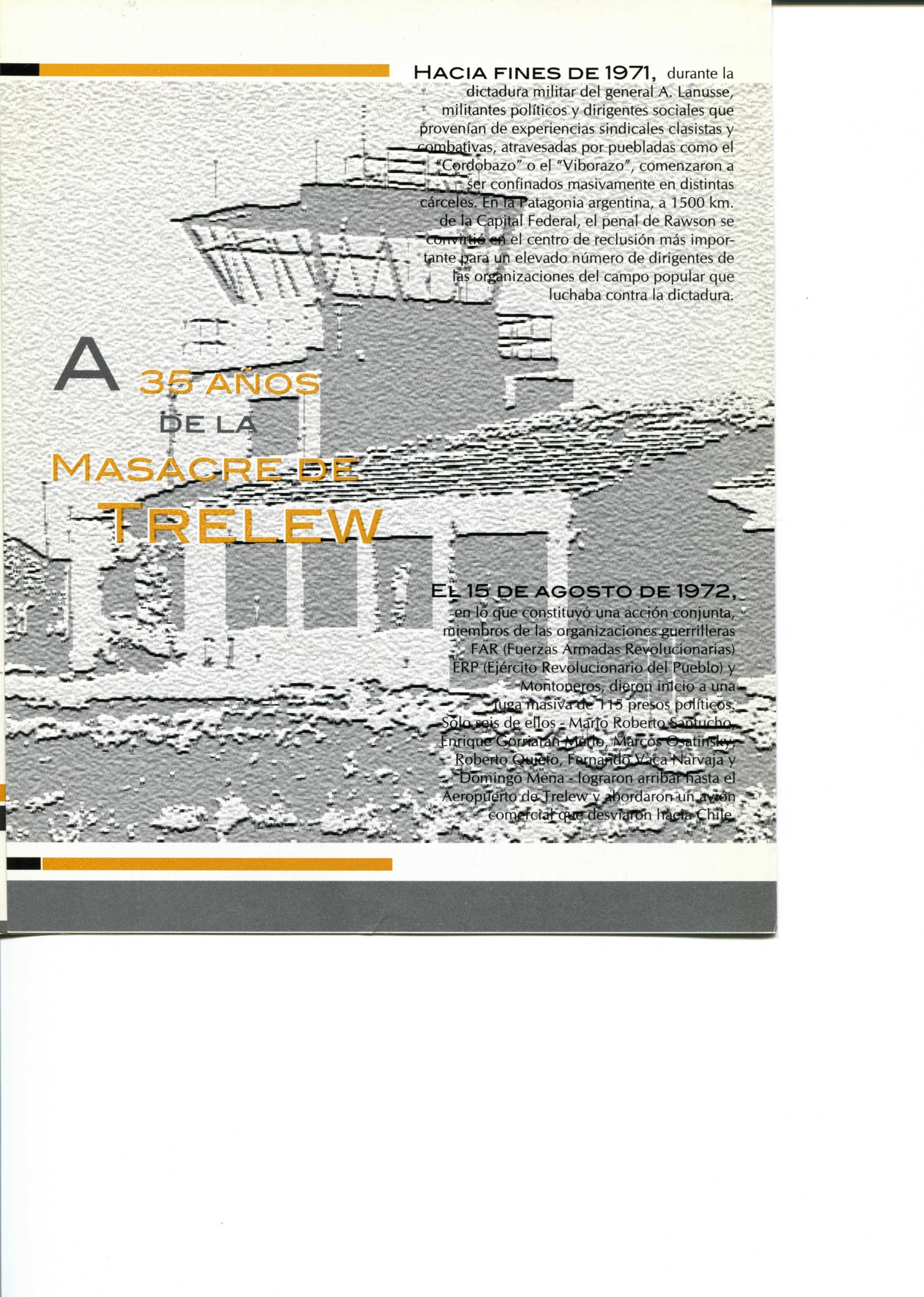
# ESPACIO PARA LA MEMORIA

## en el viejo Aeropuerto de Trelew

EL 15 DE AGOSTO DE 1972, EN EL AEROPUERTO DE TRELEW  
CONVERTIDO HOY EN ESPACIO PARA LA MEMORIA,  
DIECINUEVE PRESOS POLÍTICOS FUGADOS DE LA CÁRCEL  
DEPUSIERON LAS ARMAS. UNA SEMANA MÁS TARDE,  
EN LA MADRUGADA DEL 22 DE AGOSTO, FUERON  
ASESINADOS EN LA BASE AERONAVAL  
ALMIRANTE MARCOS A. ZAR DE TRELEW.



Foto: Emilser Pereira



**HACIA FINES DE 1971**, durante la dictadura militar del general A. Lanusse, militantes políticos y dirigentes sociales que provenían de experiencias sindicales clasistas y combativas, atravesadas por puebladas como el "Cordobazo" o el "Viborazo", comenzaron a ser confinados masivamente en distintas cárceles. En la Patagonia argentina, a 1500 km. de la Capital Federal, el penal de Rawson se convirtió en el centro de reclusión más importante para un elevado número de dirigentes de las organizaciones del campo popular que luchaba contra la dictadura.

# A 35 AÑOS DE LA MASACRE DE TRELEW

**EL 15 DE AGOSTO DE 1972**, en lo que constituyó una acción conjunta, miembros de las organizaciones guerrilleras FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias) ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) y Montoneros, dieron inicio a una fuga masiva de 115 presos políticos. Solo seis de ellos - Mario Roberto Santucho, Enrique Gorriarán Merlo, Marcos Osatinsky, Roberto Quiró, Fernando Vaca Narvaja y Domingo Meña - lograron arribar hasta el Aeropuerto de Trelew y abordaron un avión comercial que desviaron hacia Chile.

Otros diecinueve prisioneros llegaron al aeropuerto cuando el avión estaba despegando. Tras largas negociaciones depusieron las armas ante el Juez Federal, Alejandro Godoy, con la condición de ser trasladados al penal y garantizar sus vidas.

A pesar de lo pactado, los prisioneros fueron trasladados a la Base Militar de la Marina Almirante Marcos A. Zar de la ciudad de Trelew, donde los masacraron en las puertas de las celdas, en la madrugada del 22 de agosto. De ese grupo sobrevivieron sólo tres gravemente heridos - María Antonia Berger, Alberto Miguel Camps y Ricardo René Haidar -. Frente a la versión oficial difundida por la Marina ellos fueron los que, interrogados por la justicia en la unidad hospitalaria, declararon unánimemente que habían sido víctimas de una masacre.

Los asesinatos del 22 de agosto de 1972 en la Base Aeronaval Almirante Zar, conocida como "la masacre de Trelew" constituye la bisagra histórica que instalará el terrorismo de Estado luego implantado en forma sistemática a partir del golpe de estado del 24 de marzo de 1976.

A 35 años de la masacre recién se ha reabierto la causa que tramita el Juzgado Federal de Rawson.

## RECUPERACIÓN DEL VIEJO AEROPUERTO DE TRELEW COMO ESPACIO PARA LA MEMORIA

El 22 de agosto de 2006 se firmó el acuerdo entre el gobierno de la provincia de Chubut y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación para la compra por parte del Estado Provincial de las tierras en las que se encuentra el viejo edificio del aeropuerto de Trelew, hoy en desuso, para ser destinado al Espacio para la Memoria.

La Comisión Bipartita integrada por funcionarios de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Chubut a la que se sumara la Secretaría de Cultura de la ciudad de Trelew, se reúne periódicamente a fin de consensuar los pasos a seguir para la conformación del nuevo Espacio. Asimismo se realizó una amplia convocatoria en el ámbito local y nacional para la conformación de la Comisión Ad-hoc, que conjuntamente con la Comisión Bipartita evalúan los contenidos de los proyectos para el Espacio para la Memoria.

En tanto la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Chubut coordina el acondicionamiento del lugar.

# A 35 AÑOS DE LA MASACRE DE TRELEW

## HOMENAJEAMOS A:



Carlos Alberto Astudillo (F.A.R) Nació en Santiago del Estero. 28 años. Rubén Pedro Bonet (E.R.P) Nació en Pergamino, Provincia de Bs.As.. 30 años. Eduardo Adolfo Capello (E.R.P) Nació en La Pampa. 24 años. Mario Emilio Delfino (E.R.P) Nació en Rosario. 29 años. Alberto Carlos del Rey (E.R.P) Nació en Rosario. 23 años. Alfredo Elías Kohon (F.A.R) Nació en Entre Ríos. 27 años. Clarisa Rosa Lea Place (E.R.P) Nació en Tucumán. 23 años. Susana Graciela Lesgart (MONTONEROS) Nació en Córdoba. 23 años. José Ricardo Mena (E.R.P) Nació en Tucumán. 21 años. Miguel Ángel Polti (E.R.P) Nació en Córdoba. 21 años. Mariano Pujadas (MONTONEROS) Nació en Barcelona, España. 24 años. María Angélica Sabelli (F.A.R) Nació en Buenos Aires. 23 años. Ana María Villareal de Santucho (E.R.P) Nació en Salta. 36 años. Humberto Segundo Suárez (E.R.P) Nació en Tucumán. 25 años. Humberto Adrián Toschi (E.R.P) Nació en Córdoba. 25 años. Jorge Alejandro Ulla (E. R. P) Nació en Santa Fe. 27 años. María Antonia Berger (F.A.R.) Nació en Capital Federal. 30 años. Alberto Miguel Camps (F.A.R) Nació en Capital Federal. 24 años. Ricardo René Haidar (MONTONEROS) Nació en Santa Fe. 28 años.



**MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA  
SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS  
PROVINCIA DEL CHUBUT**

---

**Autoridades**  
Provincia del Chubut

**Gobernador**  
Don Mario Das Neves

**Ministro de Gobierno y Justicia**  
Máximo Pérez Catán

**Subsecretario de Derechos Humanos**  
Juan Arcuri





MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA  
SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS  
PROVINCIA DEL CHUBUT

---

## Centro Cultural por la Memoria

Aeropuerto Viejo de la Ciudad de Trelew

### Aclaración previa

El contenido de esta carpeta consiste en un cúmulo de diferentes actuaciones llevadas a cabo institucionalmente a los fines de crear el Centro Cultural por la Memoria. De ahí su forma de notas administrativas.

Asimismo, diferentes aspectos relativos a su creación y funcionamiento aún se encuentran en proceso de concreción, por lo que la información que aquí presentamos es parcial e incompleta.

Finalmente agregamos un cronograma de actividades previstas, algunas confirmadas y otras por confirmar, que integrarán el abanico de expresiones que alojará dicho espacio.





**MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA  
SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS  
PROVINCIA DEL CHUBUT**

---

**Fundamentación para la creación: “Centro Cultural por la Memoria”**

Que por iniciativa del Gobierno Provincial se crea la Subsecretaría de Derechos Humanos bajo decreto 1185 del 26 de julio de 2004 contemplándose como objetivo fundamental la recuperación del Aeropuerto Viejo de Trelew como espacio para la Memoria.



Que posteriormente el 21 de septiembre de 2004 por decreto 1661 se crea en el ámbito de la Subsecretaría de Derechos Humanos, el Archivo Provincial de la Memoria, entre cuyos considerandos principales se encuentra el de la recuperación de la memoria histórica de nuestro país.

Que la respuesta social se ha expresado en poderosa, persistente e indoblegable demanda de verdad, justicia y reparación a lo largo y lo ancho del país y en ocasiones años después de cometidos gravísimos atentados contra la dignidad humana.

Que a iniciativa del Gobierno Provincial a través de esta Subsecretaría se realizó una convocatoria abierta a toda la sociedad para conformar una mesa de trabajo y consenso que sumó más de 500 adhesiones de organizaciones de derechos humanos, sociales, sindicales y militantes sociales y políticos del ámbito local, regional, nacional e internacional.

Que para ello se contó también con la colaboración de la Secretaría de Derechos Humanos y la disposición de las fuerzas armadas.

Que el 22 de agosto de 2006 la Provincia del Chubut en Acta firmada conjuntamente con el Estado Nacional Argentino Ministerio de Defensa, reafirma su intención de adquirir el predio asignado en uso a la Fuerza Aérea Argentina -ex aeropuerto viejo de Trelew- para ser utilizado como Centro Cultural por la Memoria.

Que el mismo 22 de agosto de 2006 se firma acuerdo entre el Gobierno de la Provincia del Chubut y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación donde se establece el compromiso de la creación de una comisión bipartita cuya finalidad será acordar los mecanismos aptos para delimitar físicamente el Centro Cultural por la Memoria.



**MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA  
SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS  
PROVINCIA DEL CHUBUT**

---

Que luego de casi 35 años de no olvido por los pobladores de nuestra Provincia que a través de diversas actividades mantuvieron viva la memoria de uno de los hechos más trágicos de nuestra historia conocido como “La Masacre de Trelew”, el 27 de febrero de 2007 la Provincia del Chubut adquiere las tierras del Viejo Aeropuerto.

Que el 22 de agosto de 2007, en conmemoración del trigésimo quinto aniversario del aberrante suceso histórico en el que fueron ametrallados 19 presos políticos, con un resultado de 16 asesinados y 3 heridos de gravedad, por la Verdad, la Memoria y la Justicia, el Gobernador de la Provincia del Chubut inauguró, en el ex aeropuerto viejo de Trelew, el “Centro Cultural por la Memoria”.

Que por todo lo expuesto con anterioridad y en el marco de la política llevada adelante por el gobernador de nuestra provincia se propone la creación de Centro Cultural por la Memoria, dependiente de la Subsecretaría de Derechos Humanos, asignándole el rango de Dirección, con las correspondientes misiones, funciones cuyas actividades fundamentales serán proponer, consensuar, organizar, apoyar y facilitar conjuntamente con la Subsecretaría de Derechos Humanos las actividades que tengan lugar en el Centro Cultural por la Memoria, especialmente las relacionadas con la defensa y difusión de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, cuyo detalle acompañamos a la presente.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente  
(Rawson, 11 de febrero de 2008).



**MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA  
SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS  
PROVINCIA DEL CHUBUT**

---

**Obras**

Rawson, 20 de abril de 2007.

**ASUNTO:** Aeropuerto Viejo de Trelew.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para interiorizarle de lo actuado en la recuperación del Aeropuerto Viejo de la ciudad de Trelew como espacio y sitio de la Memoria.

En lo que concierne a la situación actual de la recuperación del Aeropuerto Viejo de Trelew, como uno de los sitios emblemáticos en la República Argentina, donde se cometió violación de justicia de los 19 presos políticos que tras acordar en el Aeropuerto el 16 de agosto de 1972 el desestimiento de su intento de fuga, fueron ametrallados 6 días después en la Base



Almirante Zar, muriendo 16 de ellos y quedando 3 gravemente heridos, esta Subsecretaría de Derechos Humanos avanzó firmemente para el rescate de nuestra memoria histórica frente al Terrorismo de Estado.

Como es de su conocimiento, en este mismo tenor, el Estado Nacional y el Gobierno Provincial de manera concurrente adquirieron el compromiso de recuperar el predio conocido como ex - Aeropuerto de Trelew, a fin de instalar en el mismo un Centro Cultural de la Memoria.

Lo anterior fue refrendado por el Sr. Gobernador, Mario Das Neves, el Secretario de Derechos Humanos de Nación, Eduardo Luis Duhalde y el Secretario de Asuntos Militares, José Vázquez Ocampo del Ministerio de Defensa, el 22 de agosto de 2006. Acompaño fotocopia de Acta y Acuerdo.

Las razones por las que solicito la intervención de su área es para dar continuidad al compromiso adquirido por la Provincia en la persona del Sr. Gobernador.



**MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA  
SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS  
PROVINCIA DEL CHUBUT**

---

En este sentido, le solicito por el momento se inicie el cercado de las **dos hectáreas y media** alrededor del predio señalado, que fueron solicitadas a la Ministra de Defensa, Dra. Nilda Garré, según consta en documentación anexa. La urgencia en el pedido es que la Provincia necesita este cercamiento para implementar la compleja realización de las obras subsiguientes que toda recuperación emblemática, como ésta, conlleva.

Quiero destacar asimismo que el Secretario de Infraestructura,



Planeamiento y Servicios Públicos, Arq. Manuel A. Morejón, es un antiguo habitante de la zona y conocedor de los hechos que rodean los causales de la recuperación de este sitio, además de ser una persona profundamente comprometida con la defensa de los Derechos Humanos desde siempre.

Señalo también que el Presidente de la Nación, Dr. Néstor Kirchner tiene intención de inaugurar el próximo 22 de agosto el lugar recuperado. Esta situación fue manifestada por el Dr. Duhalde al Ministro de Gobierno, Sr. Máximo Pérez Catán el miércoles pasado en oportunidad de su venida a la Provincia convocado por el Juzgado Federal, precisamente como querellante en la causa sobre la Masacre de Trelew.

Adjunto a la presente Actas, Acuerdos, Planos y cálculos estimados trabajados por parte de profesionales de la Provincia y Nación para su conocimiento y ayuda a efectos de implementar lo solicitado.

Agradezco su intervención y me es grato saludarlo muy cordialmente.



**MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA  
SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS  
PROVINCIA DEL CHUBUT**

---

### **Cronograma de actividades**

Este cronograma tiene carácter de tentativo y está sujeto a modificaciones y ampliaciones. Las características del espacio nos permite programar muestras gráficas, recitales, presentaciones de libros, ciclos de cine, charlas, conferencias y numerosos tipos de actividades.

La agenda del mismo se va conformando no solo de lo que la Subsecretaría de Derechos Humanos se propone, sino también de lo que la comunidad acerca, dando ámbito a las manifestaciones que tienen su origen en la ciudadanía, en los diferentes actores sociales que se acercan al Centro Cultural por la Memoria



- 22 de agosto de 2007. Inauguración
- 17 de marzo de 2008. Inicio oficial de actividades.  
Inauguración de la Muestra Fotográfica “De la Ley de Residencia al Terrorismo de Estado” creada por el Archivo Nacional de la Memoria dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación Argentina. Montada hasta el 28 de marzo de 2008.
- 7 de abril de 2008. Inauguración de la Muestra Fotográfica “Arqueología de la Ausencia”.  
Creada por Lucila Quieto, esta muestra depende del Museo Arte y Memoria de la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires. Montada hasta el 21 de abril de 2008.
- Mes de Abril (fechas a confirmar). Presentación del libro “Ya van a ver, ya van a ver, las fotos de Trelew”.  
Libro de fotografías y texto realizado por ex detenidos en el Penal U6 de Rawson durante la última dictadura militar en ocasión de asistir a las actividades de inauguración del Centro Cultural por la Memoria el 22 de agosto de 2007.
- Mes de Abril (fechas a confirmar). Reposición del ciclo de cine “Género y Derechos Humanos”.  
Ciclo de películas sobre la mujer y diferentes problemáticas a las que se enfrentan. Películas del Instituto Multimedia DerHumALC.
- Mes de Mayo (fechas a confirmar). Muestra Gráfica “Como un león” sobre Haroldo Conti.  
Muestra de fotografías y paneles dependiente del Museo Arte y Memoria de la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires.



**MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA  
SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS  
PROVINCIA DEL CHUBUT**

---

- Mes de Junio (fechas a confirmar). Muestra Gráfica “Cruces, idas y vueltas de Malvinas”.  
Muestra dependiente del Museo Arte y Memoria de la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires.
- Mes de Agosto (fechas a confirmar). Mes de actividades de aniversario de la Masacre de Trelew y del Centro Cultural por la Memoria.  
Agosto es un mes importante para nuestra ciudad y región. Este mes concentra numerosas actividades que abarcan todo el mes, y diferentes expresiones y lenguajes de artísticos y científicos.
- Mes de septiembre (fechas a confirmar). Muestra Gráfica “Buena Memoria”. Muestra Fotográfica “Nexo”.  
Muestras realizadas por Marcelo Brodsky, dependientes del Museo Arte y Memoria de la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires.

